

SEGUNDA ÉPOCA.

**EL PROCURADOR GENERAL
DE LA NACION Y DEL REY.**

SABADO 14 DE MAYO DE 1814.

S. Bonifacio M. = *Quarenta Horas en la Iglesia parroquial
de San Martin.*

VIVA FERNANDO.

**A LA FELIZ LLEGADA DE NUESTRO AMADO
FERNANDO VII.**

Ya el invierno borrascoso,
españoles, se pasó
y se nos aproximó
aquel tiempo venturoso,
todo placer y reposo:
ya espiró la escandalosa
devastadora, ominosa
criminal poliarquía:
ya es España monarquía,
y no la ménos dichosa:

Pues llegó el *timebunt gentes*
 de nuestro amable Fernando,
 y va su luz disipando
 de apóstatas insolentes,
 opiniones infidentes
 contra su persona augusta:
 ahora veremos si asusta
 tan ruinoso partido,
 y es del Monarca atendido
 el fiel á la causa justa.

Alegrate en el Señor,
 Leal español oprimido,
 viendo que te dá abatido
 del terrorista el furor,
 y prosternado; dale honor
 y gracias por la llegada
 (tan del bueno deseada,
 como del malo temida);
 y pide le dé una vida
 al Rey, feliz dilatada.

Para esto el buen Español
 contribuya por su parte
 á dar verídica parte
 sincera, y sin arrebol
 de quanto empañar el sol
 pudiere de su justicia:

propine toda noticia
 qué de lo malo y lo bueno
 con conocimiento pleno
 pueda ilustrar su pericia.

Así, espero, lo conceda,
 que le ilumine en su Trono,
 y le inspire el mejor tono
 que dar á su España pueda.

J. M. V. C.

*A la caída de la constitucion y muerte de los Liberales
 en Sevilla.*

DECIMA.

La noche del seis de Mayo
 Cayó la Constitucion;
 Se erige la inquisicion;
 Se alegra el Sabio y el Payo:
 Al impío le dá un desmayo,
 Y al fin (para nuestro bien)
 En él ha muerto tambien,
 ¿ Quién ? ¿ han muerto los liberales ?
 Se acabaron nuestros males,
Requiescant in pace AMEN.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Procurador: no tengo el honor de conocer á V. sino por su periódico, que he leído con mu-

cho gusto desde que comenzó á publicarse. He tenido la extravagancia de leer tambien el Redactor, la Abeja, los Concisos, Duendes y demas que tan decidida, como desgraciadamente se han empeñado en desacreditarlo, y en que la nacion adopte un plan de ideas opuesto al que V. sigue, sin advertir, que es la empresa superior á todos sus conatos, merced á la constancia invencible, catolicismo acendrado, y sensatez experimentada de los españoles, incapaces de pagarse de fruslerias, ni de adoptar imprudentes novedades, aunque los majen y muelan en el mortero de Anaxarco. No me he propuesto otro fin en esta improba lectura, que saciar algun tanto la manía que tengo por leer, aunque sea papeles sucios como hacia Cervantes, y ver si de camino me encontraba con alguna respuesta ó impugnación á alguno de los artículos de V., que pudiera llamarse racional y verdadera, porque siempre he deseado ver el ave fenix, y leer cosas extraordinarias. Cansado estaba ya de hallar tonterías, paralogismos, sarcasmos, desvergüenzas y disparates, en lugar de verdades y razones, quando hete aquí que en el núm. 166 del Redactor tropezé quando ménos lo pensaba con el artículo *nueva Catedra de poética*, y en él la crítica que hace del Soneto que V. pone ántes de los apuntes de Córtes, en el núm. 87 de su segunda época. Seamos justos como manda la Constitucion, y en honor de la verdad confesemos lisa y llanamente, que aunque el Redactor pudiera haberse producido con alguna mas moderacion si tuviera alguna práctica en el exercicio de esta rara virtud, es justa sin embargo la censura que trahe, y evidente, como el que mas, el cargo que forma. Es una verdad que el Soneto en cuestión está mal hecho, de consiguiente el Redactor tiene razon por esta vez, y es necesario darsela seguros de que acaso no tendrá

exemplar. Mas como yo me intereso en el crédito de su periódico de V., y deseo sea exácto aun en sus mas triviales especies, le remito el dicho ajustado á mensura castellana, para que publicandolo (si gusta) como debió ó pudo publicarse, lo trague el Redactor sin tener que reparar en pelillos. Dice pues=

SONETO.

Ya en España renace la alegría,
la aurora por su oriente se aparece,
y ya su fértil suelo reverdece
con nueva y mas brillante lozanía.

De FERNANDO la amable bizzarria,
e aliginosas nieblas desvanece,
y el patrióta español verlo apetece,
porque fiel subistió sin bastardia.

¡O tú FERNANDO sin igual querido,
y aun mas bien que querido idolatrado,
por verte estamos fuera de sentido!

Ven, que tu pueblo al verte rescatado,
clamará á tus reales pies rendido,
viva sin fin el Rey mas deseado.

Entiendo, señor Procurador, que V. no llevará á mal que, valiéndome de los mismos consonantes, forme yo otro en elogio de nuestro amado Rey para que vea el caballero Redactor, que ademas de los 120 Procuradores con que tan importunamente nos está fastidiando y empalagando el alma, tiene V. muchos millones de apasionados que el que ménos puede hacer versos sin sílabas de mas ni de ménos, aunque le detenga la mano la necesidad de ligarse á consonantes ajenos.

Al ídolo de España y amor de sus pueblos el
Señor Don Fernando VII.

SONETO.

Es Fernando de España la *alegría*,
es su *sol* quando plácido *aparece*,
es por quien la *esperanza reverdece*
de recobrar su antigua *lozania*.
Es quien dá á su entusiasmo *bizarria*,
Es el *iris* que el medio *desvanece*,
es todo el *bien* que busca y *apetece*,
para estirpar la infamia y *bastardia*.
Es su *blason*, su *gloria* y *Rey querido*,
es su *cortejo* y *dueño idolatrado*,
es la *dama* en quien tiene su *sentido*.
Es la *delicia*, el bello *rescatado*,
el triunfante *adaliá* nunca *rendido*,
y lo que es mas el *Padre deseado*.

Allá va otro con los mismos consonantes sin designar persona á cuya lectura debe preceder el testo de Iriarte. Quien haga aplicaciones= con su pan se lo coma.

SONETO.

Del::::: espira la *alegría*,
su charla tal qual es en sí *aparece*,
y tanto mas su bilis *reverdece*,
quanto mas aparenta *lozania*.
De *Fernando* el poder y *bizarria*,
sus cabalas y enredos *desvanece*,
frustrando los desastres que *apetece*,
su *vil* desfachatada *bastardia*.
Como no es para él un *Rey querido*,
mucho ménos un *Rey idolatrado*,
su inesperada vuelta habrá *sentido*.

Cómo él ni otros como él lo han *rescatado*,
 no estará de esperar lo muy *rendido*,
 Pues solo apura el bien muy *deseado*.

Concluyo con un elogio del tío Pepe Botellas,
 compuesto por mí en el año de 1811 quando an-
 daba pegando tumbos y traspieses en esta corte,
 para que forme V., señor Procurador, alguna idea,
 de las que yo he tenido, sobre los extraordinarios
 sucesos que han ocurrido en la nacion, y de las
 que en el dia tengo y tendré mediante Dios.

S O N E T O.

Erase un hombre á su interés pegado,
 erase una ambicion superlativa,
 erase la rapiña pensativa,
 y erase un *lobo* en *cuba* disfrazado.
 Erase un disparate coronado,
 erase el miedo, y la impotencia viva,
 erase la desgracia progresiva,
 y erase un Rey sin corte y sin estado.
 Erase un fugitivo perseguido,
 erase la fachenda sin dinero,
 y erase un botarate aborrecido.
 Erase la irrision del mundo entero,
 y erase quien debió no haber nacido,
 ni llamarse jamas José primero.

Es de V. afectísimo apasionado subscriptor
 Q. S. M. B.

El *Serrano* que se alegra
 quanto no es fácil decir
 que hayan puesto á Bounaparte
 allá en París á parir. F. A. C.

Personas que han sido arrestadas en la noche del 10 de Mayo, y dias siguientes en esta Corte.

Los dos señores Regentes Ciscar y Agar.

Señores Diputados de las Cortes extraordinarias.

Muñoz Torrero, Presidente de la comision de
Constitucion.

Argüelles, y Oliveros, miembros de la misma.

Villanueva.

Calatrava.

Zumalacarregui.

Señores Diputados de las Cortes ordinarias.

Cepero, García Page, Capaz, Martinez de la Rosa,
Canga Argüelles.

Señores Diputados de ambas.

Terán, Ramos de Arispe, Larrazabal Feliu.

*Secretarios del Despacho que habian sido, y lo
eran en la actualidad.*

García Herreros, Alvarez Guerra, Odonojú,
Cano Manuel.

Particulares.

El Conde de Noblejas y su hermano, Quintana el Poeta, Domenech, Gefe Politico; los Pe-
reiras, los cómicos Gil y Maiquez; Manrique, edi-
tor del Redactor general, Ramajo, editor del Cen-
ciso.

IMPRESA DE DÁVILA, calle de Barrionuevo

Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General.
